Guayaquil, Marzo 15 del 2016

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL NESFI S.A.
CIUDAD

.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía **INDUSTRIAL NESFI S.A.**

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2015, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

CARLOS ANTONIO ANDRETTA SCHUMACHER
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAL NESFI S.A.